



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN

Asistentes a la reunión virtual:

- Iñaki Josep Fernández de Viana González
- Concepción Román Díaz
- Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Mónica Carmona Arango
- Gonzalo A. Aranda Corral

Excusan su presencia:

- Marisa Vilches,
- David Toscano
- Antonio Peregrín Rubio

Se reúne la Comisión Académica del Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación, el viernes 17 de diciembre de 2021 a las 11:30 horas, virtualmente a través de videoconferencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe del director
3. Créditos por cubrir
4. Plazos de Modificación de matrícula
5. Aprobación de las convalidaciones
6. Informe de seguimiento
7. Asuntos de trámite

1. Aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta anterior correspondiente a la fecha 26/10/2021 por asentimiento.

2. Informe del director.

Lo primero es felicitar al profesor Antonio Golpe por la obtención de la acreditación a Catedrático de Universidad.

El Director informa de que se han alineado los planes de estudios de la UHU y la UNIA en relación a convocatorias y exámenes.

Se recuerda también que el año que viene ya tendrá que haber convocatoria de Noviembre para los alumnos del plan nuevo.

Se informa de que todavía no se ha enviado la información del software antiplagio.

Se informa de que tenemos una alumna con escasos conocimientos del español y se aconseja que se le facilite la labor en la medida de lo posible, recordando que el idioma oficial del master es el español, como se recoge en la memoria del título aprobada por la DEVA.

Por último, se informa que ha habido cambios en el profesorado, con respecto al año anterior.

### 3. Créditos por cubrir

Se informa que con el repentino cese de su colaboración como profesor de Isaac Pérez Borrero en la asignatura de Deep Learning, y debido también a la alta especialización de dicha asignatura, no tenemos otra opción que proponer la contratación como profesor externo a Dr. D. Manuel Emilio Gegúndez Arias que, aún siendo profesor de la UHU, no tiene créditos disponibles en su POD para poder hacer frente a esto por lo que se propone esta contratación.

Se aprueba por asentimiento.

### 4. Plazos de Modificación de matrícula

Se discute y se proponen los siguientes plazos para las modificaciones de la matrícula en el master.

- Cambios de asignaturas: 15 de Enero del año de cada curso.
- Anulación de matrícula: 15 de Enero del año de cada curso.

Aprobada por asentimiento.

### 5. Aprobación de las convalidaciones

Se informa de las convalidaciones solicitadas y se aprueban por asentimiento.

### 6. Informe de seguimiento.

Se recibe la solicitud por parte de la DEVA del informe de seguimiento anual y se diseña un plan de actuación para la realización del mismo que incluye una modificación del sitio web del programa.

### 7. Asuntos de trámite.

Se aprueba el nombramiento de los tribunales de TFM para la convocatoria de diciembre.

Sin otro particular, se concluye la sesión.

Huelva, 17 de diciembre del 2021

Fdo: Gonzalo A. Aranda (Director)

Acta aprobada el 30/03/2022